



CONCURSO POR INVITACIÓN
ORAS/CPI-017/2006

**SELECCIÓN Y CONTRATACION DE UN RECEPTOR PARA EJECUCION DEL
PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES DEL PROYECTO PAMAFRO**

ABSOLUCION DE CONSULTAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTA N° 01 - Institución: BELLS MEDIOS LTDA

¿Qué significado tiene y a que se refiere presentar como producto un cronograma consensuado con la parte de capacitación para el aprovechamiento de espacios del PAMAFRO con trabajadores de salud, trabajadores comunitarios de salud y líderes comunitarios?

RESPUESTA:

La propuesta del Plan Estratégico de Comunicaciones del PAMAFRO tiene la visión de incentivar participación comunitaria efectiva para la toma de decisiones en salud, es por ello que se ha pensando que una vez elegidos los subreceptores de Capacitación y Comunicaciones éstos realicen un cronograma consensuado en el cual las actividades de Capacitación cuenten con acciones de comunicaciones desarrollados de forma conjunta y en aprovechamiento de las reuniones o capacitaciones pactadas por el subreceptor de este rubro.

Dicho cronograma consensuado será realizado luego de una reunión entre ambos Subreceptores, la cual está programada para finales del mes de enero 2007.

CONSULTA N° 02 - Institución: BELLS MEDIOS LTDA.

En este proyecto, ¿la función del Sub Receptor seleccionado es el de ejecutor o Coordinador de Plan Estratégico?

RESPUESTA:

La función del Subreceptor seleccionado será de coordinar y ejecutar el Plan Estratégico de Comunicaciones con el nivel central y las Coordinaciones Nacionales del PAMAFRO.



CONSULTA N° 03 - Institución: BELLS MEDIOS LTDA.

En el documento “Fases del Plan” ¿A que hace referencia la etapa de Promoción del debate y consenso?

RESPUESTA:

La fase de promoción del debate y consenso se refiere a incentivar la discusión de parte del Subreceptor encargado del tema de Comunicaciones con las Comunidades beneficiadas por el Proyecto a fin de concertar acciones de comunicación para las mismas acordes a su realidad y necesidades.

CONSULTA N° 04 - Institución: Asociación KALLPA.

A que se refieren concretamente con el producto denominado “Plan de sostenibilidad de difusión en el áreas de promoción de la salud para las zonas y cambios de comportamiento en las poblaciones”.

RESPUESTA:

El Plan Estratégico de Comunicaciones debe incorporar como parte de sus acciones a desarrollar un componente de sostenibilidad que permita:

1. Identificar los niveles más adecuados para la continuidad de las acciones de comunicaciones.
2. Establecer los mecanismos de transferencias de estas acciones.
3. Potenciar en la comunidad espacios propios que utilicen la comunicación como herramienta en beneficio de ésta.



CONSULTA N° 05 - Institución: Asociación KALLPA

Para preparar el documento de la propuesta, es necesario seguir algún formato o formatos pre definidos por el PAMAFRO?

RESPUESTA:

No, no existe ningún formato predefinido por el Proyecto PAMAFRO.

CONSULTA N° 06 - Institución: Asociación KALLPA.

Los indicadores de evaluación y monitoreo para la estrategia de comunicación deben ser elaborados por el subreceptor o ya se encuentran definidos por el PAMAFRO?

RESPUESTA:

El propio subreceptor deberá elaborar mecanismos de evaluación y monitoreo para su propia actividad. Asimismo, el Proyecto PAMAFRO cuenta con indicadores de evaluación y monitoreo, aprobados por el Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria y con los cuales se supervisa las acciones desempeñadas por los Subreceptores.

CONSULTA N° 07 - Institución: Asociación KALLPA.

Las hojas de vida de los profesionales a ser involucrados requieren ser presentados en algún formato especial?

RESPUESTA:

No existe ningún formato predefinido para esta presentación.



CONSULTA N° 08 - Institución: Asociación KALLPA

En referencia al equipo mínimo el Coordinador de Comunicaciones es un consultor y otro el licenciado en ciencias de la comunicación con experiencia en el desarrollo de contenidos?

RESPUESTA:

No, el Coordinador de Comunicaciones debe contar con los requisitos señalados en los Términos de Referencia:

“Licenciado en Ciencias de la Comunicación, con experiencia mínima de cinco años en el desarrollo de contenidos y productos informativos, de preferencia orientado a trabajos de desarrollo social”.

CONSULTA N° 09 - Institución: Asociación KALLPA

Cuales son los avances del PAMAFRO en la articulación con los gobiernos locales que deba ser tomada en cuenta para su articulación con la estrategia de comunicaciones?

RESPUESTA:

El Proyecto PAMAFRO desde su inicio ha mantenido una articulación constante con los Ministerios de Salud y protección Social de cada país asimismo con las autoridades de las regiones y localidades del ámbito del proyecto.

CONSULTA N° 10 - Institución: Asociación KALLPA

Kallpa es una institución peruana, por tanto la propuesta solo debe contemplar su intervención para las zonas Colombia – Perú. Ecuador – Perú.

RESPUESTA:

En los Términos de Referencia se señala que la Zona o zonas de Intervención consideradas en la propuesta del Subreceptor deben estar acorde a la capacidad institucional y de equipo, lo cual será un elemento a ser evaluado.



CONSULTA N° 11 - Institución: Asociación KALLPA.

¿Se ha considerado el problema de seguridad en las zonas de frontera?

RESPUESTA:

El Proyecto PAMAFRO lleva 01 año de intervención en las zonas y esto nos ha permitido demostrar el sentido social del proyecto, lo cual es reconocido en dichos lugares.

CONSULTA N° 12 - Institución: Asociación KALLPA.

En las fases del plan, por que razón se consideran las fases de promoción y consenso y generación de capacidades hacia el mes de agosto y no antes?

RESPUESTA:

El documento de las fases del Plan es solo referencial, si la entidad postora considera que las fases deben ser modificadas de acuerdo a su cronograma interno de trabajo podrá realizar los cambios que crea pertinentes, lo que también será considerado como parte de la evaluación.

Las actividades señaladas fueron consideradas para su inicio en ese período de acuerdo tomando en consideración el desarrollo de acciones previas y sus tiempos programados.

CONSULTA N° 13 - Institución: Asociación KALLPA.

Pueden compartir mayor información del ámbito de intervención Frontera de Perú con Ecuador y Colombia: población involucrada en el Programa, profesionales de salud, comunidades, etc.

RESPUESTA:

En la página Web están colocados los documentos base de la convocatoria podría precisar ¿qué tipo de información adicional necesita?.



CONSULTA N° 14- Institución: Asociación KALLPA.

¿La movilización de personal de salud y de la población corre por cuenta del Proyecto o del sub receptor?

RESPUESTA:

La propuesta debe considerar también una programación de viajes para el cumplimiento de las actividades, las cuales correrán por cuenta de la entidad subreceptora.

CONSULTA N° 15- Institución: Asociación KALLPA.

Se plantea paralelo al diagnóstico la producción de materiales, entonces no se utiliza el diagnóstico para la producción?

RESPUESTA:

El documento de las fases del Plan es solo referencial, si la entidad postora considera que las fases deben ser modificadas de acuerdo a su cronograma interno de trabajo podrá realizar los cambios que crea pertinentes, lo que también será considerado como parte de la evaluación.

Las actividades señaladas fueron consideradas para su inicio en ese período de acuerdo tomando en consideración el desarrollo de acciones previas y sus tiempos programados.

CONSULTA N° 16- Institución: Asociación KALLPA.

45 días para producir materiales es un tiempo reducido, ¿Es posible ampliarlo?

RESPUESTA:

Los indicadores y resultados del Proyecto hay que enviárselos al Fondo Mundial en un corto tiempo por lo que se requiere que esta actividad esté dentro del plazo determinado.



CONSULTA N° 17- Institución: Asociación KALLPA.

¿Hay que enviar los nombres de los consultores de los equipos locales?

RESPUESTA:

No es necesario, sin embargo la propuesta deberá contener el mecanismo y la coordinación con esos equipos locales.

CONSULTA N° 18- Institución: Asociación KALLPA.

¿Pueden ampliar sobre las condiciones de seguridad en las zonas de frontera?

RESPUESTA:

Ver respuesta de consulta N° 11.

CONSULTA N° 19- Institución: Líder Comunicaciones y Eventos LTDA.

Entendemos que la ejecución del Plan de Comunicación debe ir ligado al Plan de Capacitación. En ese contexto, nos solicitan un cronograma consensuado entre las dos áreas, por lo que requerimos conocer en qué momento entramos a concertar y planear con los proponentes del Plan de Capacitación las actividades conjuntas. Nuestra propuesta prevé una serie de actividades, que tendrían que ser recogidas por el Plan de Capacitación.

RESPUESTA:

Una vez elegido los Subreceptores de Comunicaciones y Capacitación, programado para la segunda semana del mes de enero 2007, se ha considerado tener una reunión con ambos y que puedan concertar el cronograma señalado de acuerdo a las actividades que hayan sido aprobadas por el Proyecto PAMAFRO. Este cronograma deberá ser presentado a finales del mismo mes.



CONSULTA N° 20 Institución: Líder Comunicaciones y Eventos LTDA.

Siendo muy valiosa la información que se suministra en la línea base, en el diagnóstico socio-antropológico y las encuestas CAPs, consideramos necesario profundizar y acopiar más información, que nos permita comprender el por qué frente a los diferentes esfuerzos institucionales en materia de comunicación, no hay avances suficientes en el cambio de actitudes, comportamientos preventivos y adecuado manejo de la enfermedad, como lo ilustra, por ejemplo, el capítulo seis (6) del estudio socio-antropológico pertinente a la zona de Tumaco y Esmeraldas. Por otro lado, el avanzar en un trabajo de campo nos permitirá ser más asertivos en el manejo de los mensajes claves, recogiendo los intereses, percepciones e interpretaciones de los individuos y de las comunidades en las zonas homogéneas.

Por lo anterior, consideramos que el Esquema de Fases del Plan de Comunicaciones no se ajusta al tiempo necesario para desarrollar los componentes previstos en nuestra propuesta y cumplir a cabalidad el objetivo de la convocatoria. Por estas razones, nuestro equipo requeriría modificar los tiempos de las fases del Plan.

RESPUESTA:

El documento de las Fases del Plan es solo referencial, la entidad postora podrá realizar los ajustes que consideren pertinentes de acuerdo a su cronograma interno.

CONSULTA N° 21 Institución: Líder Comunicaciones y Eventos LTDA.

En la programación de metas se presenta un número específico de cobertura de localidades beneficiadas. Entendemos que son a esas localidades a las que debemos llegar con las piezas comunicativas.

RESPUESTA:

La idea es poder cumplir con este número de población con los materiales e información difundida, según indicadores internos que manejamos.



CONSULTA N° 22 Institución: Líder Comunicaciones y Eventos LTDA.

En las encuestas CAPs se habla de 403 localidades visitadas para el desarrollo de PAMAFRO. ¿Cuáles son esas localidades, para poder establecer las muestras representativas para el desarrollo del diagnóstico rápido?

RESPUESTA:

Esta información será colocada en la página Web del ORAS-CONHU ícono de CONVOCATORIAS Y CONTRATACIONES.

CONSULTA N° 23 Institución: Líder Comunicaciones y Eventos LTDA.

De igual forma, en la lectura de la línea base, no encontramos un directorio o una base de datos de los municipios, organizaciones sociales y entidades intervenidas para la elaboración tanto del diagnóstico socio-antropológico como de las encuestas CAPs. ¿Es factible acceder a esa información?

RESPUESTA:

En la página Web están colocados los documentos base de la convocatoria.

CONSULTA N° 24 Institución: Líder Comunicaciones y Eventos LTDA.

Se prevé la existencia de un operador logístico en cada país para la distribución de los materiales comunicativos, a través de las coordinaciones nacionales de PAMAFRO. ¿El subreceptor seleccionado debe cubrir los respectivos costos?

RESPUESTA:

El subreceptor de Comunicaciones deberá coordinar los envíos necesarios a través de este operador por cuenta del proyecto, sin embargo su responsabilidad es hasta la entrega final en las localidades intervenidas por lo que se debe asegurar su llegada hasta dichas zonas aún estas no estén cubiertas por el operador.



CONSULTA N° 25 Institución: Líder Comunicaciones y Eventos LTDA.

En los términos de referencia no se define un techo presupuestal para la ejecución del Plan de Comunicaciones. ¿Podemos definir techo presupuestal?

RESPUESTA:

El techo presupuestal de la propuesta es un elemento a evaluar y que estará consignado dentro del Valor económico de la misma, según los criterios de evaluación, aprobados por el Fondo Mundial; se dejará a criterio de la entidad postora el aproximado.

CONSULTA N° 26 Institución: Líder Comunicaciones y Eventos LTDA.

Los términos de referencia tampoco mencionan la forma de pago. ¿Podemos contar con un anticipo que garantice la provisión de los recursos necesarios para el desarrollo normal de las actividades del cronograma?

RESPUESTA:

En la elaboración del contrato se estipulará la forma y los desembolsos así como los mecanismos de rendición de cuentas.

CONSULTA N° 26 Institución: Instituto de Altos Estudios Arnoldo Gabaladón

Agradezco nos informen el tiempo límite para enviar respuesta a esta convocatoria.

RESPUESTA:

Según el cronograma del proceso de la Convocatoria por Invitación, se ha designado como fecha para la entrega de las propuestas el día 05 de enero en las sedes del Organismo Andino de Salud de cada país. Esta información figura dentro de los Términos de Referencia.



CONSULTA N° 27 Institución: Fundación FES Social

Desearíamos conocer la fecha y hora de entrega de la propuesta comunicacional, y en que terminos se debe realizar , cuntas copias impresas y digitalizadas, si se tiene que presentar hoja de vida del proponente etc.

RESPUESTA:

Ver respuesta Consulta Número 26, el cronograma se encuentra en los Términos de Referencias. Entregar una copia de la propuesta, no será entregado de forma digital, la propuesta debe incluir las referencias de la institución postora.

En cuanto a la segunda parte de su consulta, ver respuesta consulta Número 10.